

Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria,
Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Dossier

El “Espacio Malvinas” en la UNLaM

Analía Yael Artola

*Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios
Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina*

a dirección de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza participó en esta primera convocatoria y su proyecto de investigación que reúne profesores y graduados pertenecientes a diferentes dependencias y Departamentos de la UNLaM fue seleccionado para su realización. Bajo la dirección de Hilda N. Agostino trabajaran en el mismo los siguientes investigadores:

- Artola, Analía Yael (Secretaría de Extensión Universitaria y Escuela de Formación Continua.)
- Bertone Fatgala, Mirta Natalia (Secretaría de Extensión Universitaria y Escuela de Formación Continua.)
- Dawyd, Dario (Departamento de Derecho y Ciencias Políticas.)
- Gavilán Enciso, Digna: (Graduada Lic. en Historia UNLaM)
- Nasti, Atilio: (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales)
- Pantanetti, Claudio: (Graduado UNLaM)
- Rampello .Silvia: (Departamento de Ciencias Económicas)

Dicho proyecto apunta en primer término a constituir en forma permanente un espacio institucional dedicado a la temática “Malvinas”. Este espacio estará dedicado a *re-malvinizar la sociedad*, entendiéndose como tal mantener la memoria colectiva viva y activa en torno a la cuestión Malvinas que en nuestro partido costó 34 jóvenes vidas en el conflicto bélico, pero tuvo muchas otras víctimas anónimas producto del olvido y del desconocimiento inicial que sufrieron los combatientes a su regreso de las islas.

Ese espacio ofrecerá muestras permanentes sobre la cuestión y servirá de punto de encuentro para una serie de eventos académicos que incluyen actualizaciones docentes sobre el tema, conferencias, publicaciones de libros, muestras itinerantes etc.

Se considera que es la Universidad el lugar por excelencia desde donde toda la sociedad puede tener memoria de lo que acaeció con las islas y en ellas y, a su vez, aprender cómo defender nuestro derecho soberano sobre ese territorio, conociendo a su vez los procesos que convirtieron a esta en una causa latinoamericana.

Este primer proyecto contribuirá a esta realización brindando herramientas para sus actividades iniciales.

Como se prevé la concreción de material pedagógico para poner a disposición de la comunidad se consultaron a los diferentes servicios históricos de las Fuerzas Armadas. Se lista a continuación los que puede consultarse en estos archivos:

En el *Servicio Histórico del Ejército* se encuentra el FONDO “COMISIÓN ESPECIAL MALVINAS” compuesto por la documentación que la Comisión Especial Malvinas (1987 – 1997) reunió y utilizó para la realización de su misión, entre 1978 a 1996.

Se diferencian:

- ♣ Los documentos que los distintos sectores del Ejército Argentino produjeron en cumplimiento de sus funciones durante la Guerra de Malvinas.

- ♣ Los documentos (informes, estudios, trabajos, etc.) que, con posterioridad al conflicto, distintas unidades, comandos y organismos del Ejército produjeron en relación a la actuación de la Fuerza durante la guerra, con objetivos variados.

- ♣ Documentación producida por el gobierno británico de las Islas, que fuera capturada por las fuerzas argentinas al tomar éstas y enviada al continente. - Documentación (original y copia) producida en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores (informes, cables, etc.) - Recortes de artículos de periódicos nacionales y extranjeros relativos al conflicto. Valoración selección y eliminación La documentación es considerada de valor histórico por el Decreto N° 503/15.

Organización: La Comisión Especial Malvinas organizó el fondo agrupando la documentación siguiendo distintos criterios: - Según tema: Secciones “Operaciones”, “Inteligencia”, “Personal” y “Logística” - Según tipo documental: Secciones “Diarios de Guerra”, “Informes sobre experiencias obtenidas” y “Registro de Voluntario Según origen: Secciones “Administración británica de las Islas”, “Informe Oficial del Ejército Argentino”, “Comisiones de Evaluación” y “Adhesiones, donaciones y agradecimientos.” Dicha agrupación se mantiene en la actualidad, habiéndosele

agregado otras secciones fácticas (no está claro si por la propia Comisión o por el personal del Servicio Histórico del Ejército): Secciones “Cancillería”, “Cancillería – Prensa”, “Reseñas Históricas”, “Comisión Especial Malvinas” y “Recortes periodísticos.” El Fondo está conformado por diecinueve Secciones Facticias, dentro de las cuales se identificó, provisoriamente, las series que se mencionan.

En el *Departamento de Estudios Históricos Navales* se encuentra el Comando de Operaciones Navales (COOP) - “Historiales Malvinas”, documentación que tiene como fechas límites: 1970 – 1988.

Esta colección documental contiene documentos relativos al Conflicto Bélico del Atlántico Sur producidos y recibidos por el COOP antes, durante y posteriormente al Conflicto. Abarca desde mensajes navales enviados y recibidos; partes de inteligencia del COOP; transcripción de informes radiales de Radio Atlántico Sur y BBC; publicaciones periodísticas (notas de interés; síntesis de prensa) de la Jefatura de Inteligencia del EMGA Departamento "C" División Acción Psicológica"; informes de prensa y artículos de medios internacionales (Italia, España, Alemania, etc.) sobre la Guerra de Malvinas.

También se encuentran recopilaciones de ejemplares de la revista “Gente” y “Somos”; transcripción de mensajes navales; cuestionario tipo para personal propio que regresa de las Islas Malvinas o de acciones en contacto con el enemigo. Destacan varios informes, como el de la Comisión Especial para la Recepción del Personal de “Georgias”; el de las operaciones desarrolladas en el TOAS (análisis operacional realizadas por el COIM); informe de las Operaciones Atlántico Sur (Comando Flota de Mar); informe de las operaciones del Comando de la Aviación Naval; conclusiones Malvinas del JEIN.

En cuanto a documentación producida tras el Conflicto encontramos: informe apreciación de la situación Malvinas al producirse el alto fuego; formularios/cuestionarios tipo para heridos en Malvinas; fotografías del transbordador Norland; fotografías del desembarco del personal evacuado de Malvinas el 14 de julio de 1982 del buque trasatlántico Canberra.

Asimismo, entre otros documentos operativos, se encuentran el Plan Esquemático de Operaciones N° 02/82 "S" del Comando en Jefe de la Armada; plan esquemático N° 3 01/82 "S" del Comando del TOAS (COATLANSUR) Comité Militar; Orden de Operaciones N° 1/82 "s" COATLANSUR; apreciación base de inteligencia (borrador); Directiva de Estrategia Militar N° 1/82 Comité Militar (EMC); Directiva de Estrategia Nacional N° 1/82 Comité Militar (EMC); programa de entrenamiento de las fuerzas de defensa de las Islas Falkland; plan de operaciones COGRUTAR 12.3 N° 01 "S" / 7x Operación "Isla".

Finalmente, se destaca una relación de heridos, discriminados por jerarquía; información sobre barcos ingleses y varios; informe sobre la infantería de marina británica y la "actitud chilena" Valoración selección y eliminación: La documentación es considerada de valor histórico por el Decreto N° 503/15

Por último, en la *Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea* se encuentra la colección temática Malvinas. Y en ella se hallan: Informes de vuelo; interrogatorios a tripulaciones e interrogatorios de vuelo. Acta testimonio de Guerra: planes, mensajes enviados y recibidos. Recortes de Noticias de la Guerra, fotografías y diarios de guerra, y condecoraciones.

Conocer, asumir como propia y comprometerse con la temática Malvinas; constituyen acciones que toda la sociedad debe realizar porque tenemos una deuda de gratitud con quienes combatieron en ese suelo de turba donde todavía no flamea nuestra enseña patria.